AÑO XXII.—(2.ª época).—Número 1.888. SORIA.—Domingo 7 de Enero de 1900.

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

Calendarios para 1900

Hemos recibido completo y variado surtido de CALENDARIOS Ó ALMANAQUES DE PARED PARA 1900 con bonitos y elegantes cromos; los blocs ó tacos son religiosos, festivos, de charadas y anécdotas, para poder atender á los pedidos de nuestros favorecedores.

Dichos almanaques los cederemos á precios económicos.

También tenemos:

Almanaque de *La Ilustración* á 2 pesetas.

Id. de Bailly-Bailliere á 1'50 id.

Todo para el año de 1900.

REGALO

Siguiendo la costumbre de años anteriores regalaremos un bonito calendario de pared para 1900 á toda persona que se subscriba por un año á EL AVISADOR NUMANTINO y pague al contado las CINCO pesetas que importa la subscripción.

Los subscritores que deseen recibir por el correo dicho regalo se servirán enviarnos 25 céntimos de peseta para el certificado, único medio que podemos emplear para remitirlo.

LA AZADILLA DE LOS REYES MAGOS

En una ciudad como Soria, vivían un padre, una madre y tres hijos; éstos tan jóvenes, que la inocencia no había abandonado todavía sus sencillos corazones.

Los tres hermanitos esperaban con alegría la víspera de reyes.

—Yo—decía el más pequeño,—quiero un ferrocarril que corra mucho.

—Pues yo—decía Rafael,—quiero un caballo grande, muy grande; y tendía sus bracitos como para abarcar el mundo. Y Aurora desea una muñeca que hable y mueva los ojitos, para besarla mucho y educarla bien. Maravilloso instinto de la niña que adivina el cariño de una madre.

Llegó el ansiado momento y los tres hermanos colocaron sus botas en el balcón de la casa; después se fueron á la cama, pero siempre soñando con los Reyes. No podían conciliar el sueño, dieron muchas vueltas, cavilaron más y por fin se quedaron dormidos. Parecían tres ángeles.

Como sus padres eran nobles y ricos, encargaron en los comercios sabe Dios cuántos juguetes y golosinas; éstas las colocaron dentro de las botitas y los juguetes alrededor. Pero la botita de Rafael estaba rota y no colocaron nada para castigarlo, pues era travieso y destrozador; digo nada, porque así podía considerarse para él un pequeño libro en el que se leía esta dedicatoria: «Regalo de los Reyes á Rafael.»

Amaneció, los niños despertaron y á voz en grito pedían desde sus camas, juntas en la misma habitación, los regalos de Melchor y compañía. La madre, en vista de aquel barullo infernal, lleva á sus hijos todas las *cosas*: Una muñeca y varias confituras para la niña; un ferrocarril y otros juguetes para Pepito, y el libro para Rafael.

¡Cuánta alegría en Pepito y Aurora y cuántas lágrimas en los ojos de Rafael! Pues qué ¿tan mal juguete es un libro? Ya lo creo; como que se reían de *él* sus hermanitos.—Nada, chico, decía la niña á Rafael, son muy bromistas los reyes.....

En fin, cosas de la poca edad; la envidia hizo su efecto y riñeron los tres, pegándose semejantes golpazos. Tuvo la madre que intervenir y separarlos temiendo el resultado de aquella lucha fratricida y castigar á Rafael á encerrarlo en un cuarto muy obscuro.

El pobre preso desesperábase oyendo el ruido del tren que corría por la habitación y las caricias de Aurora porque lloraba su muñeca. Sin embargo, aprovechó un momento de descuido de sus padres y con su astucia salió del encierro y escapó á la calle.

Vivían en la misma ciudad una madre y su hijo que tenía poco más de de seis años y cuya precocidad era asombrosa. No contaban más riquezas que los harapos del pobre y la esperanza en el porvenir; pero su cariño era tan grande que es imposible explicarlo en letras de molde.

Como víspera de Reyes, estaba impaciente el niño, esperando una sorpresa, porque los pobres también tienen su corazoncito. Después de hablar de varios asuntos á cual más inocentes y de haber cenado la limosna del día, se fueron á la cama.

El niño pobre, en medio del silencio de la noche, con su privilegiada memoria, recuerda que otros años nada le habían puesto los Reyes. No quiere dormir y aguarda la ocasión de verlos llegar, ó al menos apercibirse del ruido de sus caballos, y la noche pasaba, el frío crecía, y la madre lloraba, lloraba porque no tenía dinero para comprar juguetes á su hijito, que era para ella un pedazo de su alma, un latido de su corazón, y luego cuando amaneció y el sol saludaba á los pobres y á los ricos, aparentando el niño un alegre despertar, la madre acerca la botita diciendo que como estaba rota se habrían perdido en la calle los juguetes. Solo una azadilla apareció junto á la bota, como único presente de los Magos. Hijo, dice la madre, esto quiere significar que la esperanza en el trabajo salva y engrandece á los hijos de los pobres.

Eran las diez de la mañana cuando nuestro golfo salió á la calle á dar un paseo y á ver si la Misericordia y la Caridad se acuerdan de la miseria. Al poco tiempo, ¡oh fortuna! se encuentra á Rafael, que á la sazón también desempeñaba el papel de golfo; como eran amigos de escuela y se querían mucho se abrazaron, después hablan mucho por cambiar impresiones acerca de la cuestión palpitante.

—No ves estos harapos que hace un momento se confundían con tu traje de marinero, pues chico se conoce que los Reyes se asustan y no me ponen nada. ¡Oh Rafael! ¿Si serán los reyes del Cielo? ¿Si bajarán de verdad? Pero deben ser reyes de la tierra que inventan para engañarnos.

—¿Cómo para engañarnos?, dijo Rafael con sorpresa.

—Mira anoche mi madre lloraba porque le pregunté si se acordarían de mí Melchor, Gaspar y Baltasar. Yo, como no entendía sus lágrimas, nocesé de atormentarla.

Rafael, compadecido, en un arranque de infantil entusiasmo le dice: Te convido á comer; si los Magos no se acuerdan de tí, aquí estoy yo; y los niños se abrazaron sellando su amistad con dos besos, uno significaba la protección y otro el agradecimiento.

Marchan á casa; pero á Rafael le esperaba un ejemplar castigo, tal vez quedarse sin comer; mejor, porque de esta manera tocaría más parte al pobre golfo.

—¿Quién es ese niño? dice la madre á Rafael.—Un amigo á quien he convidado á comer.—Se hará tu voluntad y por tan noble acción te perdonamos tu escapatoria.

El pobre amigo de Rafael comió opíparamente y se satisfizo de golosinas.

Fué luego á ver á su madre, que la encontró triste porque su hijo tardaba en llegar; pero le dice que había estado *convidado* en casa de su mejor y más antiguo compañero. Explicó todo lo que había visto; la grandeza de aquella casa, los juguetes que vió, la buena y abundante comida, los nombres de todos sus bienhechores. ¡Madre, qué diferencia con nuestra casa! Aquí los dos solitos con mucho frío y cuántas veces con muchas ganas de comer; allí el lujo, aquí la pobreza; y el niño quería llorar. Entonces la madre le enseña que todo en el mundo lo vence la consoladora esperanza y mostrando la azadilla de los Reyes, dice muy fuerte, para que lo grave bien en su memoria y se acuerde toda su vida.

—¿Ves tus manos pequeñitas y tus brazos tan delgados? Pues el tiempo los hará grandes, y entonces irás contento á la tierra y manejando esta azadilla cavarás hondo, muy hondo y encontrarás una mina con el trabajo y el trabajo se convertirá en pan que tu partirás solícito, una mitad para tu madre y otra mitad para tí. El niño extasiado, mira á su madre, con los ojos muy abiertos como diciendo que sí.....

***

Murió la infelíz, queriendo mucho á aquel podazo de su alma y recomendándole se acordara de ella.

El pobre golfo vivía en casa de Rafael con muchos juguetes, buenas comidas y gran lujo, pero todas las mañanas iba á dar su vuelta al Camposanto á ver cómo crecían las flores puestas por él en la tumba de su madre. Pasaron los días, los meses; á los cuatro años, creyéndose muy gravoso al padre de su amigo, determinó, después de consultarlo con su conciencia, marcharse de aquella casa y ganarse la vida con sus puños.

Una mañana de Mayo, cuando la naturaleza ríe por todas partes y el sol alegra los campos con su lluvia de oro, nuestro héroe, abandona con su azadilla al hombro la dulce compañía de Rafael, de Pepito, de sus padres y sobre todo de Aurora, porque había engendrado en su corazón un cariño inocente, que andando el tiempo se aumentaría, para convertirse en el más profundo amor. Sobre una mesa dejó un papel donde manifestaba su eterno agradecimiento, así como su resolución, que por temor á que no la encontraran bien y no le dejaran salir, la había ocultado hasta lo último. «Adios, querido Rafael, Dios que ha unido los primeros años de nuestra infancia cuidará de mantener firme nuestra amistad».

Todo en este mundo es obra del tiempo y del trabajo; así fué que nuestro huérfano se hizo hombre. Había corrido

—No es por ofenderos; mas dentro de poco llegará vuestro esposo, y yo al menos creo que no le agradará ver á su esposa agitada y con señales evidentes de haber llorado. Por lo tanto me despido hasta el jueves, en cuyo día, según lo ofrecido, me presentaréis al marqués como uno de los bienhechores de *La Protectora*.

¿Quedamos en eso?

—Ya lo he dicho más de una vez—respondió Estrella.

—Pues hasta la vista.

Manolo salió de la habitación; á los pocos pasos encontróse con la doncella, la que le acompañó hasta la escalera.

Una vez que Estrella se hubo quedado sola se dejó caer sobre un mullido sofá, y cubriéndose el rostro con ambas manos rompió en desconsolador llanto.

Multitud de siniestros pensamientos bullían en su imaginación.

No podía darse cuenta de cómo su padre había sido asesino del de su esposo.

Había momentos en que creía que todo cuanto Manolo la había contado era un sueño nada más; pero cuando recapacitaba se hacía cargo de la espantosa realidad.

—No—decía—no es posible que mi esposo se entere de nada de cuanto pasa; me miraría con odio si supiese..... Debe ignorarlo; su tranquilidad me es necesaria. ¡Oh! Haré cuanto se me ordene y esté en mi mano para salvar mi apellido del escándalo público.

Si ese hombre no mintiese, si su palabra cumpliera dándome el papel..... nada me importa hacer un sacrificio, mil.

Enterados los tribunales prenderían á mi anciano padre y moriría en una cárcel; pero no, nó sucederá así mientras yo viva, mientras corra una gota de sangre por mis venas.

Quizá el capital que poseo de dote sea el que, según los perió-

No tenía más remedio que contestar, pues bien pensando no debía importarle gran cosa, toda vez que sería rarísimo que Estrella supiese quién era él.

—Sí—respondió Manolo,—Federico se llama el que tiene medio boba á esa infeliz muchacha.

—¿Infeliz?

—Mucho.

—Explíquese.....

Estrella, á pesar de que toda conversación con Manolo le era repugnante, en esta ocasión estaba vivamente interesada y no perdonaba medio alguno para ponerse al corriente de los amores de la oficiala de modista.

—He dicho que era infeliz porque..... porque Federico, su novio, es soldado y.....

—¿Ella no le ama?

—¡Ojalá no fuera tanto!

—Entonces no comprendo que la llame infeliz por la sola razón de que tenga al novio en la milicia.

—En fin; he dicho que era infeliz por..... eso, por no amarme á mí como merezco.

—Es usted un egoista.

—Sí, lo que usted quiera; pero me ha de querer, ¡vaya si me ha de querer! y usted me ha de ayudar según me ha prometido.

—Yo no sabía que esa muchacha amase á otro.

—No importa; usted hará por lo pronto lo que me ha ofrecido, ó de lo contrario el papel que tanto daño le causará si yo lo presento á la justicia, la terrible y palpable prueba del asesinato de D. Rafael Hinojosa, no la tendrá usted en sus manos y sí quien debe.

—Usted no hará eso—exclamó la marquesa horriblemente pálida y temblorosa.

mucha tierra para ganarse la vida, su situación fué cambiando hasta el extremo de convertir la azadilla de los reyes, en otra de oro puro. A lo último vino en busca de la familia que tanto protegió sus primeros años. Allí lo arrastraban dos sentimientos, la gratitud y el amor. En fin, quiso que Aurora, aquella niña simpática y hermosa fuera más que su amiga, la quería como esposa, y ved aquí unidos para siempre la hija del noble, con aquel golfo que salía en otro tiempo á dar un paseo por ver si la misericordia se acordaba de la miseria.

Cuando tenga hijos les enseñará las doctrinas que aprendió allá en su infancia. «Veís estas manos pequeñitas y estos brazos tan delgados.....» y siempre, siempre conservará aquella azadilla que le regalaron los reyes, y que era, como él decía, el símbolo del trabajo, la única herencia de su madre.

MAXIMINO MIGUEL.

Carta de Madrid.

Madrid 5 de Enero de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Ante las insinuantes actitudes del grupo político que acaudilla el señor duque de Tetuan, cuyas fuerzas en el Senado están equilibradas á los ministeriales, y más que nada por las negligencias que se advierten en varios diputados silvelistas, sin duda hubo precisión de reunir en los salones de la presidencia á los senadores y diputados de las mayorías. Esta especie de recepción sin duda no tenía otro objeto que el de revisar las fuerzas. Desde las diez hasta las doce de anoche fueron llegando hasta 190 personalidades entre diputados y senadores á la residencia oficial del Sr. Silvela. Formando grupos en el salón que corresponde á la calle de la Greda, los más afectos al gobierno consideraban el actual estado de cosas de un modo optimista, considerando que en las últimas cuarenta y ocho horas las cosas habían cambiado, toda vez que el convencimiento que se tiene de que se llegue á la aprobación de los presupuestos habrá significado la necesidad en los tetuanistas de llegar á aquel fin. Tratándose de la marcha de los debates, calculaban los ministeriales que á mediados de la semana próxima lo más tarde, quedaría aprobado el presupuesto del ministerio de Fomento. Lo cierto es que han faltado muchos senadores y diputados ausentes á la reunión de anoche y sin duda han preferido los goces que proporciona la familia, á acudir á la cita de la Presidencia, notándose por esto la falta de muy caracterizados ministeriales. Tampoco asistieron los señores ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento y Marina, estando solo en la reunión los Sres. Silvela, Dato y Azcárraga. A los asistentes se les obsequió con un espléndido *lunch*.

Rumores de crisis.

En todas partes se habló aun no hace muchas horas que el señor ministro de Hacienda no asistiría al Consejo de ministros que, como jueves, debía ayer celebrarse en el real alcázar. Se añadía que esta actitud del Sr. Villaverde obedecía á determinadas discrepancias con el señor Silvela, relacionadas con el acuerdo tomado en el Congreso de normalizar las horas de las sesiones, toda vez que el señor ministro de Hacienda pretendía que en la discusión de su plan económico se invirtieran seis horas. Se habló mas tarde que el Sr. Villaverde había escrito una carta al Sr. Silvela dimitiendo su cartera, fundándose en esto su ausencia del Consejo. Pronto cambió la situación, puesto que el Sr. Villaverde acudió al Consejo presidido por S. M. Se tiene por seguro que el Sr. Silvela escribió en el acto al señor ministro de Hacienda y después de llegar á su poder la carta del Sr. Villaverde, exponiendo á éste los peligros que ocasionaría una tan enérgica resolución. Así las cosas, se ha pretendido averiguar quién ha cedido en el pleito, si el Sr. Silvela ó el Sr. Villaverde; pero lo positivo es que éste no ha realizado sus propósitos, y que aparentemente nada ocurre de extraordinario dentro del Gabinete, por más que en el fondo es bastante violenta la tormenta ministerial que muchos creen que se avecina. Lo que fuere sonará.

Consejo de ministros.

De corta duración fué el consejo celebrado bajo la presidencia de la regente. El Sr. Silvela informó á S. M. la reina del curso de los debates parlamentarios y de las exigencias de las minorías y manifestando que en el Congreso se han vuelto á destinar solo cuatro horas de la sesión á los presupuestos y las dos restantes á interpelaciones y preguntas. Manifestó también el Sr. Silvela que el Gobierno no piensa abusar de la fuerza que le presta la mayoría, ni provocar conflicto alguno con las oposiciones; pero si se observara que éstas, con deliberado propósito se proponían hacer obstrucción, entonces estaría justificado se tomaran medidas que dieran por resultado el evitar los abusos, pero hasta tanto que esto no llegue, nada hará el Gobierno. Insistió el Sr. Silvela en que el Gobierno aceptará todas aquellas enmiendas que, sin perjudicar los servicios, puedan mejorar los presupuestos. Después el señor Silvela dió cuenta de haberse recibido un despacho de Roma comunicando la triste noticia de haber fallecido en aquella capital el señor conde de Benomar. El señor ministro de Hacienda puso á la firma un proyecto de ley modificando el reparto de las contribuciones y someténdolas al año natural, y por último se examinó un expediente de indulto de penas de muerte, acordándose denegarlo. El reo á que se refiere el expediente fué sentenciado por la Audiencia de San Sebastián.

En el Senado.

Con motivo de todo cuanto viene hablándose de la mortalidad de los niños de la Inclusa de Madrid, tenía anunciada el Sr. Jimeno una cuestión relacionada con tan vitalísimo asunto. Con la competencia que tanto distingue al senador liberal, habló el Sr. Jimeno de que en la Inclusa de Madrid habían ingresado en el año 1881, 1.551 niños, de los cuales murieron 1.358. En el año 1891 ingresaron 1.438 y murieron 1.026; en el año 95 fallecieron 687 y en el de 1899, 622. Añadió el orador que desde el 1884 se observa el fenómeno de una espantosa mortalidad, falleciendo de cada 1.000 niños que ingresan en la Inclusa 580 antes de que cumplan cinco años de edad; habiendo llegado la mortalidad en el año 1889 á la enorme cifra de 6.918. Habla de la mortalidad de los niños en general y atribuye esto al descuido del Gobierno y de las autoridades locales. Pide el orador voten las Cámaras una ley que se llame de *La protección de la infancia*, excitando al ministro de la Gobernación á fin de que tome una iniciativa en el asunto.

El Sr. Dato se mostró conforme con la mayor parte de las ideas expuestas por el Sr. Jimeno, acreditando su conformidad con sus campañas sanitarias y con los proyectos de los de Sanidad y la presentación de la de protección á las mujeres y á los niños en las fábricas y talleres y accidentes del trabajo. Trató el señor ministro de la Gobernación de atenuar la gravedad de los escándalos desarrollados en la Inclusa de Madrid, manifestando que no pueden atribuirse á la Diputación provincial. El Sr. Jimeno anunció que hoy presentaría una proposición de ley de protección á la infancia.

En el Congreso.

El presupuesto del ministerio de Fomento ha comenzado á discutirse en el Congreso por el voto particular del señor De Federico. Contestando el Sr. Lacierva al discurso de aquel diputado, defendiendo el voto particular, manifestó que los peones camineros pueden vivir con una peseta y sesenta y cinco céntimos (risas). Dijo el individuo de la comisión que en muchas regiones el jornal de un bracero es el de una peseta cincuenta céntimos, y que este jornal lo cobran solo cuando trabajan y no diariamente como ocurre con los peones camineros que además disfrutan de casa. Continúa el orador sosteniendo que con un jornal tan módico como el mencionado se puede atender al sostenimiento de una familia. (Rumores). Otros empleados del Estado, dice el Sr. Lacierva, disfrutan de igual sueldo que los peones camineros y no se quejan ni nadie pide por ellos. Concluye manifestando que lo más conveniente es aprobar lo más pronto el presupuesto y es por esto que acepte el amplio debate á que se mostró propicio el Sr. De Federico, porque, dijo, falta tiempo. El señor ministro de Fomento ofreció contestar al orador cuando haga el resumen. Habla el Sr. Gasset (Don Rafael) respecto á la proposición aprobada por la Cámara para el estudio de un plan general de riegos. Dice el señor ministro de Fomento que se ha reorganizado el servicio hidrológico y que presentará á las Cortes un plan completo de obras públicas.

El Sr. De Federico retira su voto particular, y se dió lectura del voto particular del Sr. Bergamín proponiendo la supresión de las juntas consultivas de Fomento y la reforma total y radical de la Instrucción pública. El discurso del señor Bergamín se basó en que no puede ser obligatoria la instrucción primaria, toda vez que ningún resultado práctico daría. Lo mejor, á juicio del orador, es el castigo á la ignorancia, no permitiéndose el desempeño de destino alguno, por insignificante que sea, sin saber leer y escribir. Dice el Sr. Bergamín que en la segunda enseñanza hay mil deficiencias de todos conocidas y que con las reformas del señor ministro de Fomento se ha empeorado. Añade que en España no hay Universidades, sino centros docentes, de donde salen á miles médicos y abogados que por no conocer su profesión se dedican á buscar destinos del Estado. Se declara el orador partidario de que en las Universidades se dote mejor al personal para que de ellas salieran hombres de ciencia. Dice que deben suprimirse Universidades y crearse Institutos agrícolas. Habló el Sr. Bergamín de la reforma de todo el sistema de ejecución de obras públicas fomentando la canalización y aplicación de las corrientes fluviales á la agricultura. Solicita la repoblación de los montes y el desarrollo de la minería y que se hagan en el personal 1.629.910 pesetas de economías, aumentándose en 140.000 pesetas el fomento de la enseñanza. Habla por fin el orador de las juntas consultivas y desea se le manifiesta si estas juntas son fiscalizadoras, si dirigen ó asesoran, demostrando que nada de esto pueden hacer y que sólo sirven para entorpecer la ejecución de los proyectos más utilitarios. Censura el sistema de las escalas por antigüedad porque es poner la dirección de las obras en manos de los hombres gastados. Cree que los ingenieros de montes, de minas etc. se pasan la vida en Madrid revolviendo papeles, debiendo estar en las provincias estudiando la riqueza del suelo y dentro de las funciones de su cargo. Se ocupa del presupuesto de obras públicas, extrañándose que en varios presupuestos figuran, en los llamados gastos de campo, sumas dobles, más la mitad del sueldo de los ingenieros de caminos. Censura que se consignen 20.000 pesetas para la secretaría del ministerio y 7.000 para las secretarías de las direcciones generales que existen en el ministerio de Fomento, excepción de la de Obras públicas que se lleva 17.000. Concluye su discurso el Sr. Bergamín pidiendo que restablecidas las gratificaciones para los catedráticos de las facultades se haga esto extensivo á las de las escuelas especiales. Rectifica el Sr. Lacierva manifestando estar conforme con las ideas sustentadas, pero que no puede aceptar la comisión, dice el orador, por no ser este el momento oportuno de llevarlas á la práctica. Rectifica el Sr. Bergamín y éste retira el voto particular. Se entra en la totalidad del dictamen, que es lo que en este momento tiene ocupada á la Cámara popular.

Noticias.

Esta mañana se ha firmado el decreto nombrando al doctor Sr. Cortejarena director general de sanidad.

—Ha fallecido el coronel Sr. Muñiz y Terrones, padre de nuestro queridísimo amigo y compañero en la prensa señor Muñiz Quevedo, al cual y demás familia enviamos el más sentido pésame.

—De usted solo depende.

—¡Ah! No, no será usted tan malo.

—Soy capaz de eso y de mucho más; una de dos: ó usted me ayuda en mi empresa ó me hace la guerra.

—¡Oh! ¡Esto es horrible!

—Si lo primero, el escrito, el papel, lo tendrá en su poder enseguida; si lo segundo, no quiero volver á repetir lo que tantas veces he dicho y usted comprende admirablemente. Conque ¿qué determinación toma?

—Pues que no queda otro remedio, sea; mas ya sabe usted que me dió el otro día palabra de.....

—Lo prometí y lo cumpliré.

Eso dijeron los labios de Manolo, en su interior. ¡Dios sabe lo que pensaría!

Más adelante veremos si de sus palabras y juramentos se podía hacer caso.

Todo lo malo se puede esperar de un hombre como Manolo; mas no vaticinemos y esperemos que los acontecimientos nos demuestren una ú otra cosa.

Estrella estaba nerviosa, sus ojos no se separaban de Manolo, cual si éste estuviese dotado de una cualidad sobrenatural que atrajese á las personas y las hiciese obrar á su antojo.

Manolo era el imán.

Estrella el acero.

—¿Y esa prueba de que me hablásteis el otro día al decirme que mi....?

—No sigáis, comprendo la idea; preguntáis, mejor dicho, deseáis ver la prueba del crimen que cometió vuestro padre, y yo quiero complaceros; mirad.

Y sacando de su bolsillo una cartera sacó á su vez un papel.

Estrella lo cogió con febril mano y leyó:

«José Balboa mi asesino..... su hija Estrella.....»

Quedóse un buen rato absorta ante el papel y como si repentinamente la asaltara una idea, y sin fijarse en lo que hacía lo rompió en mil pedazos, arrojándolos á unos troncos de encina que ardían en la chimenea.

—¡Ja, ja, ja! No sois tonta, marquesa; pero todo cuanto habéis hecho es inútil, y vos lo comprenderéis desde el momento en que os diga que era solo una copia del original.

No sé si os habré dicho ya; pero por si así no fuese, bueno será que os advierta que las palabras que ha poco habéis leído, escritas con tinta, las tengo yo en otro papel, escritas con sangre.. .. de la víctima de vuestro querido padre.

Manolo se ensañaba horriblemente.

Estrella acordóse entonces de que Manolo en otra entrevista que tuvieron ya la habló del papel tinto en sangre.

Desde luego comprendió que nada absolutamente había conseguido con quemar el documento.

Odiaba á Manolo y lo temía; desde el día en que él con sangre fría le dijo que su padre era el asesino del padre de su esposo no tenía un momento de tranquilidad.

El golpe había sido fatal.

—Muy bien, muy bien—agregó Manolo,—ya me basta con lo que he visto para comprender que no puedo fiarme de vos.

Estrella permanecía callada.

—Bien—siguió diciendo Manolo—comprendo que estáis algo excitada, nerviosa, y no conviene que permanezcáis en ese estado por más tiempo.

La marquesa levantó la cabeza y miró atentamente á Manolo, como si le interrogase el significado de sus últimas palabras.

Sin duda lo comprendió Manolo, pues levantándose del asiento en que estaba, la dijo:

—Circulan rumores de que los obreros de los tranvías, disgustados con las compañías de los mismos, se encuentran dispuestos á declararse en huelga. Los obreros han celebrado una reunión, pero ésta no pasa del carácter que tienen las de semejante índole.

—La deuda flotante importaba el día 1.º de Enero actual la enorme suma de 606.082'500 pesetas, según el estado que publica el *Diario oficial*.

—Ha fallecido el embajador de España cerca del Quirinal Sr. D. Francisco Merry y Colom, conde de Benomar. Hoy se habrá verificado en Roma el entierro, habiéndose dispuesto por el Gobierno de Italia que toda la guarnición de Roma tribute honores al cadáver.

—El Sr. Concha Castañeda, nombrado Gobernador del Banco de España, ha tomado ayer posesión de su cargo.

—Por Real orden de 22 de Diciembre que publica la *Gaceta* de ayer, se dispone que en lo sucesivo los haberes de las clases pasivas civiles y militares se satisfagan precisamente en la provincia en que residan los interesados, continuando abonándose por la pagaduría de la junta la de los perceptores residentes en el extranjero.

—Los elementos agrícolas de la importante ciudad de Rioseco celebrarán un meeting en favor de la Asamblea de Valladolid.

—Mañana con motivo de la festividad del día de Reyes se verificará en el palacio real la recepción militar de todos los años.

—La Cámara agrícola oficial de Salamanca ha acordado abstenerse de asistir á la asamblea de Valladolid, pero los síndicos de los gremios de Madrid autorizaron por unanimidad deliberar en la asamblea de referencia. A los gremios de la capital de España los representarán en la Asamblea los Sres. Don Ramón de la Torre, D. Juan de Cos y D. Guillermo Bermejo.

—Se encuentra mucho más aliviado de la indisposición que ha experimentado el notable periodista D. Mariano de Cavia. Muchísimo nos alegramos.

—El Gobierno inglés ha acordado enviar al Africa del Sur, á combatir contra los boers, doce batallones de la milicia.

—El Sr. Costa ha dado una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil pronunciando un discurso basado en la renovación del personal político. El orador dijo que el Gobierno debe ir á parar á manos de los que acertaron en sus advertimientos y tuvieron el don del consejo, es decir los que trabajan y los que piensan, los cuales deben constituir organismos y pedir ó tomar en su caso el poder, pero pronto, puesto que la lámpara está á punto de apagarse. La renovación, añadió el Sr. Costa, se impone por modo tan patente, que ha sido confesada hace un año en solemne y pública declaración por el Sr. Silvela. El Sr. Costa fué durante su discurso interrumpido por atronadores aplausos.

—En el salón de conferencias y círculos políticos nótanse bastantes cabildeos, vaticinándose lo que podrá ocurrir cuando queden votados los presupuestos y se dé por terminada la legislatura.

—El día despejado: mucho sol.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

BOLETIN OFICIAL

En el del viernes último se publican las siguientes disposiciones:

Reales órdenes confirmando la suspensión del Alcalde y varios concejales de Cullar-Vega y Casar de Escolana, decretadas por los respectivos Gobernadores de Granada y Toledo, por desorden y abusos en la Contabilidad y administración municipal y de pósitos.

Circular del Gobierno civil haciendo público que la Audiencia provincial ha designado el local de la misma y su sala de Justicia para la celebración de los juicios por Jurados en el actual cuatrimestre, señalándose para dar principio á los mismos el 15 de Marzo próximo.

Otra sobre desaparición de Juan Pascual Santos, de 66 años de edad del pueblo de Langa.

Otra anunciando para el día 5 de Febrero próximo la subasta para la conducción de la correspondencia pública á caballo desde la oficina de Correos de Soria á la de Cubo de la Solana, bajo el tipo de 600 pesetas anuales.

Las proposiciones con arreglo al modelo publicado en dicho *Boletín* se admitirán en el Gobierno civil hasta las 5 de la tarde del día 31 del actual.

Anuncios de solicitudes de pertenencias de mineral de hierro en términos de Borobia y Noviercas, presentadas en el expresado Gobierno civil por los vecinos de esta ciudad D. Antonio Francés y D. Bernabé de Pedro y por D. Celedonio Jiménez, vecino de Buberos, en término de Portillo.

Circular de la Tesorería de Hacienda recordando á los Recaudadores, Agentes ejecutivos y Ayuntamientos el deber de presentarse en los días ya señalados á practicar las liquidaciones correspondiente al segundo trimestre, conminándoles en caso contrario con el envío de comisionados.

Relación de los Jurados que han sido designados por la suerte para conocer en las causas que han de verse en el actual cuatrimestre en esta Audiencia provincial.

Enero de 1900.

Temperatura glacial
Que el ánimo triste encierra,
Cuando se cubre la tierra
De blanco y puro cendal.
Con su potente vigor
Hasta el aire se congela,
Y cual líquido se hiela
Como se hiela el vapor.
Prismas de hermosos cristales
En caprichosas figuras
Coronan valles y alturas
Y adornan sus vegetales.
Y allá, por doquier la vista
Tiendas, y mires con calma,
Todo es tristeza en el alma
Aunque admirando al artista.
Surge el frío..... Y al querer
Calentarse el pobre viejo
Antes se quema el pellejo
Que reanima su sér.
Con fuerte abrigo se tapa
El que llegó á potentado,
Y el bohemio, casi helado,
Envuelto en mísera capa.
Desnudo y agonizante
A quien el frío le hiere.
De frío y hambre se mueren
Como el pobre vergonzante.
¡Y el sibarita traidor
sin arrojar sus migajas!
Llenando de oro y alhajas
Confortable comedor.
¡Contraste duro y fatal..!
¡Cuadros de vida engañosa....!
La lucha menesterosa
Con la banca y capital.
Juegan la plata y el cobre,
La miseria y el haber,
El tener y no tener.....
¡Qué desgraciado es el pobre!
Exclamar podrá..... ¡Dios mío!
¿Por qué desventura tanta....!
Otra *leyenda* que canta
Ti-ri-ti-tando de frío.
Este mes tan especial
En placeres tan atómico,
Parece el año económico
Con traslado al natural.
La fábrica no es igual,
Ni tampoco el fabricante,
Por eso es cosa chocante
Que se encaje en lo normal.
Sin embargo, de barato,
Daré lo que hay de misterio,
Que para formar criterio
No falta..... nos sobra un *Dato*
El cálculo no se pierde
Repasando bien la tela.....
Tiene una marca..... *Sil vela,*
y un escudo..... *Villa-verde.*

Medrano.

Calatañazor 4 de Enero de 1900.

FUNCIONES TEATRALES

Con motivo de la salida y entrada de año han tenido lugar funciones en los pueblos siguientes, de las que nos dan cuenta nuestros estimados amigos firmantes de las reseñas que á continuación publicamos:

Fuentestrún 3 de Enero de 1900.

Sr. D. Vicente Tejero.—Soria.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar á V. como el 31 de Diciembre último se representaron en esta localidad la comedia titulada *El Médico á palos* y el sainete *Lo que sucede en las casas*, y tan buen efecto produjeron en el público que pidieron se repitieran al siguiente día. De modo que por haberse acabado el año 1899 (de funestos recuerdos para esta provincia, por las inundaciones y pérdida de cosechas), lo despedimos contentos y empezamos el nuevo con alegría, á ver si quiere favorecernos con mejor suerte que el finado.

Han trabajado en dicha comedia los jóvenes de este pueblo, Lucía Barranco Largo, Marina Jiménez y Jiménez, Cecilia García Barranco, Milagros Ruiz Durán, Santos Córdova Ruiz, Sofía Jiménez y Leandra Tutor Ruiz, Elías Córdova Ruiz, Francisco García Hernández, Juan Pardo Munilla, Justo Cacho Ruiz y Antonio Hernández Munilla.

Queda de V. como siempre atento y afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

Lázaro Ruiz.

* * *

DESDE CASTILRUIZ

En el teatro de este pueblo se representaron el día 31 del mes pasado, y se repitieron el primero del corriente, por la sociedad del Casino de «La Unión», la comedia en tres actos, titulada *Unos llevan la fama...*, el juguete cómico *Parada y Fonda*, y la zarzuela infantil *El Caracolero*, original del aficionado poeta de esta localidad, D. Escolástico Celorrio, de imperecedera memoria. Tomaron parte en la comedia la distinguída señora D.ª Blasa Esteras, la bella señorita Francisca García y los jóvenes D. Vicente de la Orden, Emiliano Hernández y Nazario García, cumpliendo todos muy bien con sus respectivos papeles y mereciendo nutridos aplausos del escogido y numeroso público.

En *Parada y Fonda* lucieron sus dotes escénicas los señores D. Joaquín Soria, D. Emilio de Juana, D. Clemente Fernández y Nazario García.

En *El Caracolero* quedó el público satisfecho del acierto con que desempeñaron sus papeles las niñas Susana y Sofía Hernández y los niños José Casado, Abel Hernández, Silvano Orte, Crescente Ruiz y Afrodisio de la Orden, quienes fueron aplaudidos sin cesar, repitiéndose la escena de *El Caracolero* y *El Tramposo* en la última noche, á instancias del agradecido público, que colmó de aplausos á Silvano Orte por la acertada interpretación de su gracioso papel. En el canto estuvieron, especialmente las niñas, á gran altura, gracias á la buena dirección del maestro de música, D. Serapio Hernández, quien, acompañado de algunos aficionados, amenizó la función en los entreactos.

Que se repitan estas funciones es lo que deseamos, ya que tanto dicen en pro de la ilustración de los pueblos, entre los cuales puede figurar hoy Castilruiz como uno de los primeros.

Castilruiz 3 de Enero de 1900.—Por el Casino de «La Unión». *Modesto Fernández.*

Ecos y noticias.

Se espera gran concurso á la Cámara de agricultores de Valladolid, y que las sesiones serán muy animadas.

Lo que interesa es que de esas reuniones salga algo práctico y viable para que la clase agrícola obtenga pronto los beneficiosos resultados á que aspira.

Para ello es preciso que los acuerdos de la Asamblea no se inspiren en ideas políticas sino en las necesidades que la agricultura siente.

Nuestro estimado amigo D. Angel Lacalle se encuentra bajo el terrible pesar que le produce la pérdida de su única hija, preciosa niña de dos años, que falleció en la tarde del día 4 del actual.

La pena que afije á nuestro amigo y señora tiene doble intensidad por ser la tercera vez que, en corto periodo, experimentan tamaña desgracia.

Pero el desconsolado matrimonio, que tiene fe y resignación, hallará algún consuelo y alivio en su dolor, acudiendo á los que ofrece la religión sacrosanta, y al testimonio de amistad que le han dispensado sus numerosos amigos tomando parte en sus penas.

El viernes último ha fallecido en esta ciudad, víctima de aguda enfermedad, nuestro estimado amigo D. Genaro Rutea y Jiménez, capitán de infantería, retirado.

Acompañamos á su esposa é hijo en el profundo dolor que les aqueja.

Ha sido nombrado agente inspector del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas en esta provincia don Ramón Solas Ulanvago

---

En breve seremos visitados por Ferreiro Moreno, joven estudiante portugués que desde Segovia hará su viaje á pie á esta capital, para continuar luego á Zaragoza y Barcelona.

El diputado por este distrito, Sr. Marichalar, ha sido nombrado para formar parte de la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley sobre «accidentes del trabajo».

Según el nuevo presupuesto, las Compañías de monopolio de las cerillas pagarán anualmente al Estado doscientas cincuenta mil pesetas más que lo que pagaban hasta aquí.

Ya ha comenzado á iniciarse el movimiento del personal de Hacienda ocasionado por las reformas introducidas por aquel ministerio.

No obstante se espera del Sr. Villaverde, porque así lo ha ofrecido, que los empleados excedentes por la reforma se colocarán en las vacantes que vayan ocurriendo.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado regularizar la administración del matadero, persiguiendo que el precio de la carne no traspase los límites de lo justo.

Buena falta hace que nuestro Ayuntamiento se ocupara también no solo de la carne, sino también de los demás artículos de primera necesidad, cuyos altos precios les hacen inasequibles, especialmente para la clase media y pobre.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda que en lo sucesivo las clases pasivas civiles y militares cobren sus haberes en las Tesorerías de la provincia en que residan.

El movimiento clínico del Consultorio Médico Internacional' Arenal, 1, Madrid, de los 891 enfermos que han concurrido á dicho Centro durante el mes próximo pasado, ha sido el siguiente: del aparato circulatorio y respiratorio, 142; del gastrointestinal, 108; del génito-urinario, 231; de oculística, 63; de enfermedades del oído, nariz y garganta, 92; de la piel y tropicales, 61, y del sistema inervador, reumatismo, artetismo, gota, etc., 194, habiéndose practicado 18 operaciones de alta cirujía y muchísimas de menor importancia, todas con feliz éxito, sin registrase bajo ningún concepto defunción alguna.

En el gabinete dentístico, además de las innumerables extracciones que se han hecho, se han construído infinidad de piezas protéxicas, parciales y totales, de aluminio y nikel dorado que tan buenos resultados sigue dando, y por cuyo procedimiento su inventor, el Sr. Busacca, tiene diferentes patentes con privilegio por veinte años. En el gabinete ortopédico se han confeccionado bastantes aparatos auto-moto-eléctricos para la corrección de toda clase de hernias (quebraduras) y fajas ventrales para la polisarcia (obesidad) y relajación abdominal, por los que también tiene el Sr. Busacca privilegio de invención.

Almanaque del vinicultor para 1900.—*La Revista Vinícola y de Agricultura* de Zaragoza, en celebración del XIX aniversario de su fundación y publicación, ha editado para regalar á sus suscritores y corresponsales un precioso *Almanaque* que es por demás interesante y útil para los agricultores, especialmente aquellos que se dedican al cultivo de la vid y al comercio de vinos.

Después del juicio meteorológico, santoral y calendario vitivinícola de todos los meses del año, contiene en su primera sección las medidas, pesos y monedas de diferentes países, medidas vinícolas y prácticas más recomendables para el cultivo de la vid.

Luego trata con bastante extensión de las enfermedades que más frecuentemente atacan á este arbusto, como la filoxera, oidium, mildew, antracnosis, black-rot, erinosis, altisa, piral, etc., etc.; y en lo referente á vinicultura, desde la época oportuna de efectuar la vendimia hasta las operaciones de determinar el yeso y la riqueza alcohólica de los vinos, se dan instrucciones prácticas para el ensayo de mostos, corrección de los mismos, enyesado, fermentaciones, clarificación y trasiego, sin olvidar los procedimientos más indicados para obtener vinos dulces, cuyo desconocimiento es frecuentemente la causa de muchos quebrantos.

Ocúpase luego de algunas imitaciones y de los defectos y enfermedades de los vinos, muy especialmente del amargo, el graso, el picado ó agrio, etc., etc., así como de los remedios preconizados para combatirlas.

El tártaro y sus derivados ocupan también una parte de este librito, y otra bastante extensa la fabricación de aguardientes y licores, terminando el texto con una nutrida sección de recetas y procedimientos útiles de esos que no pierden nunca la oportunidad por referirse casi todos á experiencias comprobadas.

Completa la obrita *Almanaque del vinicultor*, una sección de anuncios donde figuran las más importantes casas dedicadas al comercio de abonos, semillas, productos enológicos, clarificantes, esencias, aromas, árboles, arados, apicultura., vides americanas, máquinas agrícolas, instrumentos para análisis, tonelerías, telas metálicas y otros artículos de aplicación general á la agricultura y sus industrias derivadas, formando el todo un tomo de cerca de 200 páginas, en 8.º francés, con cubierta en dos colores y algunos grabados.

El precio para los no suscritores ó corresponsales de *La Revista Vinícola* es 1'50 pesetas, y merece la pena adquirirlo porque de su lectura pueden sacar algún provecho los que se dedican á la explotación de las viñas y al comercio de vinos en nuestro país.

ANUNCIOS

Después de comer, una copita de **Licororo**

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes *(Guipúzcoa)*

ANUNCIO

Se halla vacante la custodia y guardería del ganado vacuno del pueblo de Abejar, siendo condición del obligado ser asistido de tres individuos más para la citada custodia.

Las condiciones del contrato se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo. 1—2d.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de cautchuc oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsímeles, numeradores, calendarios con rueda, movibles, á mano ó automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramass membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes-medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos (pluma, lapicero, sello para lacre y de cautchuc).

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de cautchuc y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada *Casa de Lyon* (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de cautchuc.

VACANTE

Por renuncia del que la desempeñaba queda vacante en Villarroya de la Sierra la plaza de sacristán-organista, dotada con treinta pesetas mensuales, pagadas sin descuento, según cobre el Culto del Estado, y los derechos y emolumentos de arancel que por ambos conceptos le puedan corresponder.

Se admiten solicitudes por veinte días á contar desde la fecha, con expresión de méritos y servicios de los aspirantes.

Villarroya de la Sierra 28 de Diciembre de 1899.—*Pascual Sanz.* 2-2d

RELOJERIA
DE
JOSÉ PUYUELO
Calle del Ferial, núm. 3.

Esta acreditada relojería ofrece al público un variado surtido de relojes de todas clases á precios hasta hoy desconocidos, garantizando su buena marcha con la seriedad que acostumbra.

Composturas con verdad y garantía

JOSÉ PUYUELO
3, Ferial, 3.—SORIA

SASTRERÍA CON GÉNEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor esultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dán pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Tengo un abundante surtido en **capas para** personas mayores, desde **20 á 70 pesetas** y desde este precio hasta **125 pesetas**, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

44, Collado, 45.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Capital social 20.000.000 rs. vn.

33 años de existencia.

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria

SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral.

SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

Consulta para enfermedades de la vista

El Dr. Gavidia, Médico-Oculista de Valladolid, ha establecido su gabinete de consultas y operaciones para esta clase de enfermedades en Soria, Plaza de Teatinos, número 4, principal.

Consulta: de diez á una

Pastoral.

Para decir á ustedes lo que siento,
fráncamente, no sé como empezar,
pero quiero aclarar ciertos rumores
que por Soria circulando están,
por si algún relojero *pudoroso*
(y perdone el sistema de apuntar)
no admitía relojes de subasta
si alguno le mandaban repasar.
¡Ni en día de los Santos Inocentes
ha ocurrido inocentada igual!
Pues díganme, queridos compañeros,
¿Se trató alguna vez de averiguar
de donde procedían los relojes
que hasta ahora mandaban arreglar?
¿Qué será, que entre tantos de este oficio
no hay dos de igual modo de pensar?
Por mi parte, yo advierto á mis clientes,
y sepa todo el mundo en general,
que todos los relojes que aquí vengan,
no solo estoy dispuesto á subsanar
los defectos que ocurran en los mismos,
pues mediante una corta cantidad
concedo garantía por un año,
ó por dos, ó por tres, ó cuatro y más,
(y si ruegan á Dios que me conserve
podré hacerlo por una eternidad)
Como digo, concedo garantía,
y todo el que la quiera disfrutar
preséntemé el reloj, se le repasa
lo vuelve á recoger, paga y en paz.
¡Digo no! que yo tengo que entregarle
un resguardo ¡Pues no faltaba más!
Debe adquirirse dicha garantía
antes de que termine el mes actual,
pues pasado este mes, tengan presente
que (decírselo siento) cuesta más.
Dirán muchos: Marchando mi reloj
como hasta ahora, ¿qué necesidad
tengo yo de que me lo repasen?
A éstos yo les puedo contestar
que pueden adquirir la garantía
y llevar el reloj tal como está,
y si en el año ocurre un desperfecto
se corrige, y no tienen que pagar.
Y si alegan que son relojes nuevos,
¡como relojes nuevos pagarán!
y menos costará la garantía
que cualquier desperfecto ha de costar
á donde quiera que se lo corrijan;
advirtiendo que yo he de procurar
que el reloj que repase y garantice
no me tenga jamás que molestar.
Conque ¡ánimo! señores compradores
de la subasta y todos los demás,
ya pueden adquirir la garantía
sin rubor, pues yo mismo en caso igual
hubiera hecho otro tanto, con dinero
donde me pareciera, ir á comprar.
Ya pueden acudir (salvo en el caso
de que alguno se espante de mi *faz)*.

H. Pastora.

SORIA.—Est. tip. de V Tejero.—1900.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

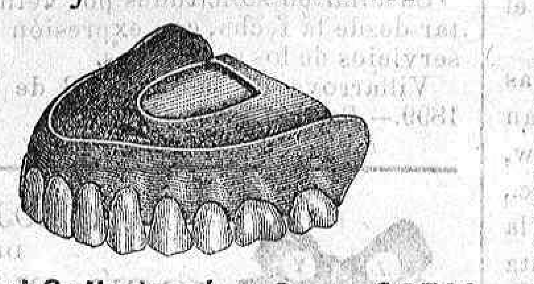

Calle del Collado núm. 84.—SORIA.

Participa á sus clientes que ha recibido gran surtido de materiales para la construcción de todos los diferentes sistemas de dentaduras hasta hoy conocidos, como igualmente para las demás operaciones pertenecientes á su profesión.

COLLADO, NÚM. 84.—SORIA.

Tesoro de los niños.

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, por

DON BLAS CE MONLAU

Este utilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya *sexta edición* está agotándose, se vende al precio de 4'50 pesetas docena.

TESORO DE LAS NIÑAS

ARREGLADO AL

TESORO DE LOS NIÑOS

aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para turnar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompletas por

DON BLAS CE MONLAU

Se vende á 4'50 pesetas docena.

LIBRERÍA DE VICENTE TEJERO

Collado 54.—Soria.

Comercio de Ultramarinos

DE

PABLO BORQUE

Collado, 24.—SORIA

Pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha recibido un gran surtido de vinos de las clases siguientes:

Vino de la Rioja Alta, de cuatro años (clarete de mesa).

Idem de Aragón.

Y aguardientes usual y dobles, de vino puro.

También se vende VINO RANCIO y otros artículos.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, esparmatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA — DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA — CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN. *Cura el asma atacando las causas productoras del mal.* GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS — PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. *Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.*

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

---

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico,** la **Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona,** la **Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica,** recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, *haciendo cesar la* FATIGA *y produciendo una* SUAVE *expectoración.*

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES — SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

GRAN ZAPATERIA

DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, THES

50 Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA

DE

CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,,

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, á los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesiten por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiendo que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos.

Expendeduría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto de **cincuenta pesetas al contado.**

También se encarga, á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El **Petróleo Gal,** cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el **petróleo Gal no es inflamable ni puede irritar la piel.** El éxito del **petróleo Gal** ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de **petróleo** unido al de cualquier **doctor imaginario,** contra los cuales ponemos en guardia al público. El **petróleo Gal,** cuya base es el **petróleo natural más puro,** se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie **turbia** y repugnante, mientras que en el **petróleo Gal** la superficie verdosa es **limpia y transparente.**

Frasco grande. . . 5 pesetas.
Idem pequeño. . . 3 idem.

De venta en las buenas perfumerías, farmacias y droguerías.—Depósito general: Echeandia Arenal 2; Madrid.

LA CAMPANA

CONFITERÍA Y CERERÍA

DE

PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños, y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejaos llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo quese vende ha tenido á bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da á sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero.

También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran cerones.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras
puras, selectas y buenas,
acudid á La Campana
y os las dará de veras.

No os hagáis ilusiones
con las ceras que os dan,
muchos dicen que son ceras,
pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras
que la mía es la mejor
luce como la verdad
y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras
pero no ceras *verdad*,
y si queréis una prueba
con mis ceras comparad.

Suena *La Campana*
suena tan, tan, tan,
y es cual si dijera
cera aquí hay *verdad*.

PEDRO PASCUAL.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billetaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.